Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Expte. N°1100-1039/24.

La Plata,

VISTO el dictamen de Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple en la cátedra *"Álgebra"*, y

CONSIDERANDO que el Lic. Sixto Giménez Benítez, obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

POR ELLO en su sesión del 21 de marzo de 2025, el

CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: DESIGNAR a el **Lic. Sixto Giménez Benítez (DNI: 18.779.319)**, en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple en la cátedra *"Álgebra"*, siempre que se hubieren cumplimentado los términos administrativos exigibles para acceder al cargo mencionado (art.28 Reg. 3).

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos, a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 25

Firmado digitalmente por: MEZA Amalia Margarita Fecha y hora: 24.03.2025 14:48:09

Decana de la Facultad de
Ciencias Astronómicas y Geofísicas
Universidad Nacional de la Plata

NR

Ref.: Expte 1100-1039/24
Asunto: Concurso provisión de un cargo de Ayudante Diplomado para la cátedra “Álgebra”

DICTAMEN

Siendo las doce horas del día 5 de marzo de 2025, se reúnen los siguientes miembros del Jurado que entiende en el llamado a concurso para proveer un cargo de Ayudante Diplomado para la cátedra “Álgebra”: Dr. Francisco Azpilicueta, Dr. Andrés Cesanelli, Dr. Juan Ignacio Sabbione, Lic. Eduardo Tello Huanca y la Srta. Marina Castro.

La clase de oposición se realizó con normalidad el día 21 de febrero de 2025, resultando que 9 aspirantes de los 26 inscritos se presentaron a la misma. Los 17 aspirantes que se mencionan a continuación no se presentaron a la clase de oposición y quedaron fuera del concurso:

Beyreuther, Germán
Calvet, Agustín
Celi, Marcos Osvaldo
Coronel, Carla Florencia
De Bórtoli, Bruno Javier
Ferrari, Lucía
Galante, Camila Ailén
Giudici Michilini, Federico Nicolás
Haack, Rodrigo Facundo
Moreno, Jonathan Alejandro
Olivera, Vanesa Daiana
Orcajo, Santiago
Regna, Tomás Agustín
Rezzano, Nicolás
Ruiz Diaz, Matías Agustín
Vera, María de los Milagros
Weiss, Joaquín Luis

Analizando los antecedentes de los 9 aspirantes que se presentaron a la clase de oposición, este Jurado procede a la elaboración del presente dictamen. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento 3 de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, se adoptaron como criterios de evaluación los detallados en la siguiente tabla, donde se especifican los pesos asignados a cada tipo de antecedente expresados en porcentajes, así como los valores de saturación adoptados para los ítems que así lo requieran:

Pesos asignados a cada tipo de antecedente en porcentaje Total: **100**		**Máximo**
Antecedentes Docentes Máximo: **65**	Antigüedad docente (i)	**30**
	Formación Docente: Cursos, talleres, seminarios y especialización (ii)	**5**
	Clase de oposición	**30**
Formación Académica Máximo: **16**	Título de Doctor	**10**
	Cursos, talleres, seminarios, escuelas	**6**

Antecedentes de Investigación, Extensión y Transferencia Máximo: **14**	Investigación (iii)	**14**
	Extensión (iv)	**14**
	Transferencia (v)	**14**
Gestión Máximo: **5**	Gestión (vi)	**5**

(i) Se tuvieron en cuenta los cargos docentes desempeñados en el ámbito universitario, otorgando a cargos de carácter interino y ordinario igual peso por duración, proporcional a la misma. En el caso de cargos ordinarios se otorgó un puntaje extra fijo por cargo. Todos los cargos desempeñados en el marco de cursos de nivelación universitarios se consideraron multiplicando su duración en meses por seis debido a su alta carga horaria y la afinidad con el cargo a desempeñar en el actual concurso. Se dio un peso mayor a los cargos de mayor jerarquía, o sea Profesor, Jefe de Trabajos Prácticos, Ayudante Diplomado y Ayudante Alumno, respectivamente; y se también se dio un peso mayor a los cargos en la asignatura 'Álgebra'. Los cargos docentes asociados a las actividades de guías de la facultad fueron considerados en este ítem.

(ii) Se tuvieron en cuenta cursos, talleres y seminarios relacionados con la formación y didáctica docente, así como la Carrera de posgrado en Especialización Docente.

(iii) Se consideraron artículos publicados en revistas nacionales e internacionales, participaciones orales y murales en congresos, obtención de becas, dirección y participación de proyectos de investigación, miembro de las carreras de investigación en instituciones científicas, formación de recursos humanos, participación en actividades de evaluación científica, etc.

(iv) Se consideraron actividades de extensión realizadas en el marco de proyectos, talleres o eventos particulares acreditados por la UNLP u otra universidad nacional o dependencia de ellas, así como actividades de formación en extensión.

(v) Se consideraron actividades de transferencia (campañas, servicios, elaboración de informes, etc.) realizadas en el marco de proyectos o convenios acreditados por la UNLP u otra universidad nacional o dependencia de ellas.

(vi) Se consideraron actividades de gestión desarrolladas como Secretario/Prosecretario de Facultad/Universidad, Consejero Académico/Directivo, Miembro de Comisión Asesora de Consejo Académico/Directivo, participación en otro tipo de comisiones asesoras o jurados (por ejemplo, concursos docentes o no docente).

De los antecedentes de los nueve postulantes se desprende lo siguiente:

Carvalho, Lautaro es Lic. en Astronomía, posee algunos antecedentes docentes. Su clase de oposición se considera aceptable. No obstante, incurrió en algunos errores en las demostraciones. Acredita algunas actividades de investigación. No acredita actividades de extensión, de transferencia ni de gestión.

Collacchioni, Florencia es Licenciada y Doctora en Astronomía, posee antigüedad docente en varios cursos de nivelación, como Ayudante alumna, Ayudante diplomada,

Jefa de Trabajos Prácticos y Profesora Adjunta en una Matemática Intensiva para Ingenieros. Su clase de oposición se considera aceptable y resolvió los ejercicios planteados correctamente. Acredita un avance importante en la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria de la UNLP. Acredita acredita una vasta lista de actividades de investigación, y ha desarrollado algunas actividades de extensión y varias actividades de gestión.

Duca Freyre, Leticia es Geofísica, posee antigüedad docente como Ayudante alumna y Ayudante diplomada. Su clase de oposición se considera aceptable. No obstante, incurrió en algunos errores en las demostraciones. Acredita talleres de formación docente. Acredita algunas actividades de investigación, algunas actividades de extensión, participación en actividades de transferencia y algunos antecedentes en gestión.

Ertola Urtubey, Milos es Lic. en Astronomía. No posee antecedentes en docencia. Su clase de oposición se considera aceptable y resolvió los ejercicios planteados correctamente. Acredita algunas actividades de investigación. No acredita actividad de transferencia, ni de extensión, ni de gestión.

Gimenez Benitez, Sixto es Lic. en Astronomía. Posee vasta antigüedad docente como Ayudante alumno, Ayudante diplomado, Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto, tanto en asignaturas como en cursos de ingreso, incluyendo varios cargos en la asignatura ‘Álgebra’. Su clase de oposición se considera aceptable y resolvió los ejercicios planteados correctamente. Acredita una vasta lista de actividades de investigación y numerosas actividades de extensión y de gestión.

Lunansky, Melina es Geofísica. Posee antigüedad en docencia como Ayudante alumna y diplomada, Jefe de Trabajos Prácticos y como Auxiliar docente en cursos de ingreso, ocupando actualmente un cargo de Profesora Adjunta. Su clase de oposición se considera aceptable. No obstante, incurrió en algunos errores en las demostraciones. Acredita cursos de formación docente. Acredita varias actividades de investigación, y algunas actividades de extensión y de transferencia. Posee antecedentes en actividades de gestión.

Pereiras, Héctor es Lic. en Astronomía. Posee antigüedad en docencia y acredita cursos de formación docente. Su clase de oposición se considera aceptable y resolvió los ejercicios planteados correctamente. Acredita algunas actividades de investigación. No acredita actividades de extensión, ni de transferencia, ni de gestión.

Zain, Patricio Salvador es Licenciado y Doctor en Astronomía. En relación a los antecedentes docentes posee mucha antigüedad docente tanto en cursos de nivelación como en cursos de grado. Ejerció como Ayudante alumno, Ayudante diplomado y Jefe de trabajos prácticos. Su clase de oposición se considera aceptable y resolvió los ejercicios planteados correctamente. Acredita una vasta lista de actividades de investigación. Acredita numerosas actividades vinculadas a la divulgación y otras tantas enmarcadas en la extensión de la FCAG. Acredita varios antecedentes en gestión.

Zanardi Macarena es Licenciada y Doctora en Astronomía. Posee antecedentes docentes como Ayudante alumna y diplomada, y como Jefa de trabajos prácticos, incluyendo cargos en la asignatura ‘Álgebra’. Su clase de oposición se considera aceptable y resolvió los ejercicios planteados correctamente. Acredita cursos de capacitación docente. Acredita una vasta lista de actividades de investigación, y algunas actividades de extensión y de gestión.

En virtud del análisis realizado, este Jurado sugiere el siguiente

ORDEN DE MÉRITO

1. Gimenez Benitez, Sixto
2. Collacchioni, Florencia
3. Zain, Patricio
4. Zanardi, Macarena
5. Ertola Urtubey, Milos
6. Pereiras, Héctor
7. Duca Freyre, Leticia
8. Lunansky, Melina
9. Carvalho, Lautaro

FIRMAS:

Dr. Francisco Azpilicueta

Dr. Andrés Cesanelli

Dr Juan Ignacio Sabbione

Lic. Eduardo Tello Huanca

Srta. Marina Castro